



GENERALITAT  
VALENCIANA

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
SEPE



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

## ACTA N.º 2

### ACTA DE MODIFICACIÓN DE LAS BASES PARA SELECCIÓN DEL ALUMNADO

**ENTIDAD PROMOTORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY

**PROYECTO:** TE MUROCUPA'T 5

**EXPEDIENTE:** FOTAE/2021/2/03

**LOCALIDAD:** MURO DE ALCOY

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo y Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo», con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen de manera telemática el **día 4 de agosto de 2021**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designadas por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo en su caso, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretario D. Manuel Antonio Moll Torregrosa.

El Presidente, D. Miguel Ángel Ferri Llopis, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Modificación de las Bases para la selección del alumnado/trabajador participante en el proyecto de TALLER DE EMPLEO MUROCUPA'T 5.

#### **1. Modificación de las Bases generales para la selección del alumnado/trabajador participante en el proyecto de TALLER DE EMPLEO MUROCUPA'T 5.**

Conocida la modificación de las Bases generales para la selección del alumnado/trabajador participante en proyectos de TALLERES DE EMPLEO, el Grupo Mixto de Trabajo modifica las Bases para la selección del alumnado/trabajador participante en el proyecto de TALLER DE EMPLEO MUROCUPA'T 5 adaptándolas a las modificaciones realizadas a las bases generales.

Así mismo se acuerda publicar las nuevas bases en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Muro así como en su página web.

Codi Validació: 3SDZQPPS7JHTHS3DN5JSX5WQ Verificació: <https://valdemurosedelectronica.es/>  
Document signat electrònicament des de la plataforma esPúblico Gestiona | Pàgina 1 de 2

Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión siendo las 8:30 horas del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
<b>El Presidente VºBº</b>	<b>El Secretario</b>

